

INFORME DE COMISARIO AÑO 2007

Cuenca, Abril 18 del 2008

Señores

ADELIS CIA. LTDA.

Ciudad

De acuerdo a la disposición de los socios en designarme como Comisario de ADELIS CIA. LTDA. para el estudio y análisis de los estados financieros correspondientes al año 2007, y la revisión de los documentos contables de la empresa he llegado a las siguientes conclusiones:

La empresa posee todos los documentos contables los mismos que están correctamente llevados y en los cuales se refleja el movimiento de sus cuentas y sus valores que son los que constan en los balances y anexos que han sido presentados por la administración de la compañía.

ESTADO DE RESULTADOS

Hemos procedido a verificar las cuentas más significativas de las mismas que podemos expresar:

- 1 Las ventas de la empresa en este periodo económico se han incrementado las mismas que ascienden a \$ 20.151,63 por lo que se presenta una utilidad en el ejercicio económico.
- 2 Por lo manifestado en el inciso anterior, en el 2007 se ha tenido una utilidad del ejercicio económico de \$ 2.144,56; es decir con relación al 2006 se incrementó en un 100%, ya que en el ejercicio 2006 se obtuvo una pérdida.
- 3 Se puede observar comparativamente que en el 2006 se produjo una pérdida de \$ 2407,76 y en el año 2007 se obtuvo una utilidad antes de impuestos de 2.144,56



**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(BALANCE GENERAL)**

Analizados los rubros del Balance General, considero que lo más destacable es lo siguiente:

- Tenemos un capital de trabajo de \$ 1.658,92 el mismo que es muy positivo para el manejo del negocio el mismo que sirve de garantía para nuevas operaciones empresariales.
- La empresa de acuerdo al los balances tiene índice de liquidez es de 2,18; y según el criterio universalizado este porcentaje debe estar entre el 1 y 1,5 como indicador financiero normal para el capital circulante, es decir cuanto más alto sea el coeficiente de la compañía tendrá mayores posibilidades de efectuar sus pagos a corto plazo.
- El nivel de endeudamiento tiene por objeto demostrar la relación que existe entre el Patrimonio de la compañía y el total de las obligaciones por pagar de corto y largo plazo. Se considera aceptable cuando el coeficiente no llega a 1. En el presente ejercicio es 0,81; lo que es aceptable.
- La Compañía dispone del libro de Socios y Participaciones el que se encuentra actualizado con la firma de los representantes legales.
-
- Toda la documentación respectiva se encuentran debidamente archivados de acuerdo con los requisitos legales y están adecuadamente resguardados.

Pongo en consideración de los señores accionistas el informe respectivo de que se ha realizado en la empresa

Atentamente,


Ing. Com. Rosa Sánchez
COMISARIO

